



Ayuntamiento de Móstoles



**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
QUE HA DE SERVIR DE BASE PARA LA
REDACCIÓN DEL PROYECTO:
SUMINISTRO DE PERIFÉRICOS Y
EQUIPOS DEPARTAMENTALES
PARA EL AYUNTAMIENTO DE
MÓSTOLES AÑO 2008**



Ayuntamiento de Móstoles



ÍNDICE

1	OBJETO.....	7
2	CONDICIONES DEL SUMINISTRO.....	7
3	INICIO DEL SUMINISTRO.....	7
4	CONDICIONES DE LA OFERTA.....	8
5	GARANTÍA DE LA PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS.....	8
6	REPRESENTANTE TÉCNICO MUNICIPAL.....	10
7	PROPUESTA TÉCNICA.....	10
8	PRECIO ÍNDICE DE LICITACIÓN.....	10
9	ANEXO I.....	12



1 OBJETO.

Constituye objeto del presente pliego adjudicar la adquisición de equipos informáticos para el Ayuntamiento de Móstoles, con arreglo a las características y condiciones que se establecen en los Pliegos de Condiciones. El **Anexo I** contiene las características.

2 CONDICIONES DEL SUMINISTRO.

- 2.1 El suministro de los equipos informáticos se realizará en las instalaciones del Ayuntamiento de Móstoles que este mismo decida, pudiendo ser ubicaciones distintas según producto o necesidad, siempre dentro de las instalaciones municipales, y en tantas ubicaciones como el Ayuntamiento considere.
- 2.2 Las entregas las hará un técnico de la empresa adjudicataria, con la suficiente cualificación, con el que se podrán comprobar todos los elementos así como su correcto funcionamiento. Esta verificación podrá ser realizada sobre el 100% del pedido o por medio de una muestra aleatoria, nunca inferior al 15% de los elementos entregados por cada número de partida, y siempre por parte del técnico de la empresa.
- 2.3 Cada una de las entregas incorporará un albarán, preferiblemente en formato digital, sobre el que trabajarán los técnicos municipales y el técnico de la empresa.
- 2.4 Independientemente de las condiciones de prestación de la garantía/mantenimiento posteriores, el proveedor debe indicar en la oferta un número de teléfono para resolución inmediata de problemas de entrega. Preferiblemente el teléfono debe ser directo con el técnico encargado de cada una de las entregas. Nunca el tiempo de resolución de una incidencia de la entrega debe sobrepasar las dos horas.

3 INICIO DEL SUMINISTRO.

La empresa adjudicataria queda obligada a iniciar el suministro de los equipos en un plazo no superior a **VEINTICINCO** días naturales, a contar desde el día siguiente a la fecha de la firma del contrato y debiéndose completar en un máximo de **TREINTA** días hábiles desde la firma del contrato. Este plazo de días hábiles se contabilizará en base a días laborales en el municipio de Móstoles.



4 CONDICIONES DE LA OFERTA.

- 4.1 El proveedor hará entrega de todos los elementos enumerados en el **Anexo I**, según las condiciones de entrega arriba indicadas.
- 4.2 Las características que se describen son valores mínimos exigidos, por lo que se podrá admitir la mejora de cualquiera de ellos pero nunca la disminución de la calidad y **cuando se mencionan marcas y/o modelos son orientativos por lo que podrán ser aportados equivalentes**. Se han utilizado marcas y modelos como referencia debido a la complejidad tecnológica de los elementos seleccionados, sin que ellos se pueda considerar una ventaja respecto a las marcas y modelos no enumerados y presentes en el mercado sino una orientación para la selección de equivalentes.
- 4.3 En el caso de los sistemas operativos no podrán aportarse equivalentes ya que son parte de un sistema único de gestión de dominio basado en Active Directory. Debido a que la mayoría de equipos cliente, actualmente, es Microsoft Windows XP SP3, se presentarán las licencias de Windows Vista con la opción de "downgrade".
- 4.4 Las licencias serán a nombre del Ayuntamiento de Móstoles y bajo las condiciones de esta entidad para los respectivos fabricantes de software.
- 4.5 Todos los elementos aportados en cada número de partida deberán ser iguales en: todos sus componentes, forma de presentación, colores, versiones, etc. Cualquier cambio de cualquiera de estas condiciones deberá ser aprobado, de forma explícita y por escrito, por los técnicos del Ayuntamiento a petición del adjudicatario.

5 GARANTÍA DE LA PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS.

- 5.1 La duración de la garantía será de un año a partir de la fecha de la firma del contrato de adjudicación. Las mejoras a este plazo serán valoradas según se indica en los criterios objetivos de adjudicación. Las condiciones del plazo de mejorado de garantía serán iguales a las del plazo mínimo exigido.
- 5.2 La garantía consiste en el correcto funcionamiento de los equipos, incluyendo tanto reparación, desplazamiento o cualquier otro concepto que suponga coste alguno para el correcto funcionamiento del equipo averiado y en base a los criterios que se detallan más adelante.
- 5.3 El Ayuntamiento de Móstoles tiene que comunicar al contratista, a partir del mismo momento que se detecte, los malos funcionamientos de los equipos. Esta



comunicación puede hacerse por vía telefónica, fax o cualquier otra que garantice la rapidez de la comunicación.

- 5.4 El acuerdo de nivel de servicio, SLA, mínimo que deberá ofrecer el adjudicatario para cubrir las necesidades de mantenimiento de los equipos aportados durante el periodo de garantía esta en base a los siguientes valores:

- Captación de la incidencia por parte del CAU (CI): 30 minutos, en horario de oficina. Por fax, teléfono e email. El licitante aportará los números y direcciones en la oferta.
- Tiempo de Respuesta a la incidencia por parte de un técnico cualificado (TR): 4 horas.
- Tiempo de solución máximo de la incidencia (TS): día siguiente laboral.

Cuando la reparación no sea posible en el tiempo de respuesta establecido se deberá proveer el elemento a reparar nuevo o uno de sustitución durante el tiempo que dure ésta. En este caso, si el elemento aportado es igual o dispone de todas las funcionalidades del averiado se considerará que la reparación del dispositivo se encuentra dentro del SLA.

El cumplimiento de los parámetros expuestos deberá cumplirse en al menos el 95% de las actuaciones.

Las mejoras sobre las condiciones indicadas se valorarán según se indica en los criterios objetivos de adjudicación.

- 5.5 El Ayuntamiento se reserva el derecho a disponer de hasta cinco peticiones supraSLA anuales. Esta modalidad implica la resolución de incidencias consideradas graves o urgentes con un tiempo de respuesta inmediato y una resolución sin límite horario de oficina (trabajando 24x7) hasta la finalización de la avería.
- 5.6 Para ejecutar garantías que dependan del fabricante del producto el adjudicatario será, siempre, intermediario responsable directo o indirecto.



6 REPRESENTANTE TÉCNICO MUNICIPAL

El ayuntamiento designará a un técnico como responsable del proyecto.

7 PROPUESTA TÉCNICA.

La propuesta técnica de la oferta deberá incluir:

- a) Descripción técnica de la oferta.
- b) Características de los equipos. En todo caso cumplirán con los mínimos solicitados en el **Anexo I**.
- c) Listado de las mejoras y su valoración económica, si procede. Las mejoras valorables por el Ayuntamiento serán aquellas que explícitamente se enumeren en los criterios objetivos de adjudicación.
- d) Importe de la oferta desglosado en partidas. El IVA será una partida.

Cualquier aclaración técnica que requiera puede formularla por medio de correo electrónico dirigiéndose a equiposdepartamentales2008@ayto-mostoles.es, indicando en el asunto "Concurso Equipos Departamentales año 2008. *Nombre de la empresa*". No se admitirán otros medios de consulta por cuestiones de funcionamiento interno.

8 PRECIO ÍNDICE DE LICITACIÓN.

Conforme al artículo 76 de la LCSP 30/2007 de 30 de octubre la estimación ha sido realizada por los técnicos, teniendo en cuenta los precios habituales en el mercado, referidos al momento del envío del anuncio de licitación.

Por lo tanto se considerará como orientativo que el suministro tiene un presupuesto estimado de:

104.456,84 € (Ciento cuatro mil cuatrocientos cincuenta y seis con euros con ochenta y cuatro céntimos) según el siguiente desglose:

- 90.048,27 € - Importe proyecto completo sin IVA
- 14.408,57 € - IVA



Ayuntamiento de Móstoles



En el **Anexo I** del pliego de prescripciones técnicas se desglosa el precio unitario de cada número de partida.

Móstoles, 15 de Julio de 2.008



VºBº Concejal de Hacienda



Coordinador de Nuevas Tecnologías



Ayuntamiento de Móstoles



9 ANEXO I

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES Y CANTIDADES A SUMINISTRAR

Desglose en partidas:

Nº Part. 1.- Cámara Digital:

- 6.0 mega píxeles
- memoria soportada: memory stick dúo
- memoria integrada 32 MB
- zoom óptico x3, zoom digital *2
- flash incorporado
- display lcd tft 2"
- batería: 2 pilas AA

Nº Part. 2.- Impresora A3 Láser Monocroma

- Monocroma
- Velocidad mínima: 22 ppm
- Resolución 1200x600 ppm
- Servidor de impresión para conexión a red fastethernet
- Dispositivo de impresión a doble cara
- Memoria mínima: 64MB ó superior
- Interfaz USB
- Capacidad de alimentación 100 hojas.
- Compatible Windows Server y Windows en todas sus versiones.

Nº Part. 3.- Impresoras A4 Láser Color

- Velocidad: 20 ppm.
- Tecnología láser tandem
- Memoria RAM 128 MB ampliable
- Resolución 1200*1200 ppp.
- Conexión con servidor Ethernet 10/100



- Pedestal con dos cassetes.
- Impresión doble cara
- Dos bandejas de alimentación de papel.

Nº Part. 4.- Impresoras A4 Láser Monocroma:

- Monocromo
- Tamaño máx. soporte (estándar): Letter, Legal, a4
- Tamaño mínimo de soporte (Personalizado): 76 mm * 127 mm
- Tamaño máximo de soporte (personalizado): 216 mm * 356 mm
- velocidad de impresión hasta 22 ppm – A4 (210 * 297) / Hasta 23 ppm – ANSI A (Letter)(216*279 mm)
- Resolución máxima (B/N) 1200 ppp * 600 ppp
- Interfaz USB
- RAM instalada (Máx.) 8 MB SDRAM
- Tipos de soportes: sobres, transparencias, etiquetas, papel normal, tarjetas.
- Capacidad total de material 150 hojas
- Ciclo de servicio mensual 8000 páginas
- S.O. Windows XP, Windows Vista, etc,

Nº Part. 5.- Impresoras A4 Color Inyección:

- Tecnología inyección térmica de tinta: 6 tintas
- Tamaño soporte estándar A4, A5, DL, C6, A6, etc,
- Velocidad impresión B/N 18 ppm (Borrador), 6,8 ppm (Normal)
- velocidad impresión color 12 ppm (Borrador)
- Resolución Estándar 600 * 1200 ppp
- Resolución Máxima 4800 * 1200 ppp
- Interfaz USB (compatible con especificaciones USB 2.0)
- Papel de impresora / Formato máx alimentador soporte 216 mm * 356 mm
- Papel de impresora / Capacidad del alimentador de soportes 80 hojas
- Capacidad de las bandejas de salida 50 hojas
- Impresión a doble cara manual
- Ciclo de servicio mensual 750 páginas
- Tipo de soporte: sobres, transparencias, etiquetas, papel normal, papel de transferencia sobre tela, papel fotográfico brillante, tarjetas
- Sistema operativo: Microsoft Windows 2000 Professional (SP4), XP Home, XP Profesional,



Ayuntamiento de Móstoles



XP Profesional x64, Windows Vista, etc,

Nº Part. 6.- Fax:

- MODEM mínimo 33.600 bps (3 seg/pág)
- Introductor automático 20 hojas
- Impresión a 8 ppm
- Memoria de recepción/transmisión 4 MB
- Dual Access
- Transmisión 600 ppp
- Alimentador de papel para 100 hojas
- Multifuncional de serie, impresora, escáner con OCR
- Número marcado rápido/abreviado:10/100

Nº Part. 7.- Escáner de sobremesa:

- Escáner plano de color de sobremesa
- entrada de 48 bits
- salida de 48/24 bits
- Scanning gradation (greyscale) Entrada 16 bits > salida 8 bits
- Formato A4
- Resolución 2400 ppp * 4800 ppp
- Profundidad color 16 bits
- Interfaz USB
- Máxima Velocidad escaneo color 300 ppm
- Máxima velocidad escaneo B/N 300 ppm
- Windows 2000/XP/Vista

Nº Part. 8.- Pendrive:

- Capacidad 4 GB.
- conexión USB 2.0.
- alta velocidad: 16Mb/s lectura, 8 Mb/s escritura (mínimos).
- Plug&play, drivers sistemas operativos: W98/NT/ME/2000/XP, Vista.



Ayuntamiento de Móstoles

Nº Part. 9.- Proyectores:

- Tecnología DLP. Resolución XGA (1024x768)
- Velocidad Sincronización (V/H) H: 31 - 82 kHz V: 48 - 85 kHz
- Luminosidad 2700 Ansi Lumens
- Contraste 2000:1
- Peso Máximo 2,5 kg
- Mando a Distancia incluido
- DISPOSITIVO DE ENTRADA DE VÍDEO / TIPO DEL SENSOR ÓPTICO 1 x XGA DDR DMD
- PANTALLA (PROYECTOR) / RESOLUCIÓN MÁXIMA (COMPRIMIDA) PC: SXGA (1280x1024)
- HDTV: 576p, 720p, 1080i
- ENTRADA DE VÍDEO / SEÑAL VÍDEO ANALÓGICA NTSC, PAL, SECAM
- COLORES: 16,7 Millones de colores
- EMISIÓN DE SONIDO MÁXIMOS 31/26 dB (Modo Normal/Económico)
- LÁMPARA DE PROYECTOR / CICLO DE VIDA ÚTIL LÁMPARA: 4000 horas
- PANTALLA (PROYECTOR) / FORMATO DE PANTALLA 4:3 Nativo o 16:9 por software
- SISTEMA DE OBJETIVO DE PROYECTOR / TIPO DE ZOOM Manual ó automático
- SISTEMA DE OBJETIVO DE PROYECTOR / FACTOR DE ZOOM 1,10:1 Tecnología DLP, Resolución XGA (1024*768), velocidad sincronización (V/H)H:31 - 82 KHz V: 48-85 khz
- PANTALLA (PROYECTOR) / TAMAÑO MÍNIMO DE IMAGEN 24"
- PANTALLA (PROYECTOR) / TAMAÑO MÁXIMO DE IMAGEN 300"
- CONECTORES ENTRADAS: 1 x D-sub 15, 1 x S-Video, 1 x Video Compuesto
- Audio Stereo 1 x Altavoz 2w integrado
- SALIDAS: 1 x D-sub 15
- CONTROL: 1 x Conector Serie RS232 8 pin mini din
- Dimensiones aproximadas 106*239*251mm.
- CONSUMO ELÉCTRICO EN FUNCIONAMIENTO Max. 285 W
- ACCESORIOS PARA PROYECTOR INCLUIDOS: Mando a distancia, Manual de usuario en CD, guía rápida, Bolsa de transporte, Cable VGA y cable de alimentación.

Nº Part. 10.- Proyectores de techo:

- Sistema de proyección Tecnología DLP® de Texas Instruments
- Panel XGA DDR DMD™x 1
- Resolución nativa XGA (1024 x 768)
- Resolución admitida VGA (640 x 480) a SXGA (1280 x 1024)



Ayuntamiento de Móstoles



- Brillo 3000 ANSI lúmenes
- Índice de contraste dinámico 2000:1 (Full on / Full off)
- Tamaño de imagen 24" to 300"
- Índice de proyección 54" @2m
- Ratio de zoom motorizado Zoom manual, 1.10:1
- Lente F=2.4~2.48, f=20.7~22.8 mm
- Fuente de luz 280W, hasta 3000/4000 horas (Normal / Modo económico)
- Nivel de ruido audible 34/29 dB (Normal / Modo económico)
- Paleta de color Completa paleta de color de 16,7 millones
- Formato de Pantalla Nativo 4:3; 16:9 pantalla seleccionable
- Frecuencia Horizontal 31~ 82 kHz
- Ratio de escaneo vertical 48 ~ 85 Hz
- Conexiones de entrada PC: RGB analógico, D-sub 15 pin x 1 (compartido), DVI-I (compartido con módulo inalámbrico), A/V
- Vídeo por Componentes: D-sub 15 pin x 1 (compartido)
- S-Vídeo: Mini Din 4 pin x 1
- Vídeo compuesto: RCA x 1
- Kit de montaje en techo.
- Salida Audio: Mini jack estéreo x 1 (compartido)
- Terminales de salida
- PC: RGB analógico: D-sub 15 pin x 1
- Audio incorporado: Altavoces 2 Watt x 1
- Wifi 802.11b/g con antena SMA

Nº Part. 11.- Fotocopiadoras (negro):

FOTOCOPIADORA BLANCO Y NEGRO:

- Velocidad 30 cpm
- 2 cassetes de 500 hojas y bypass de 200 hojas
- Memoria 512 MB
- Dúplex
- Introductor Automatico de originales
- Conexiones: USB 2.0, Ethernet 10/100/100 Base TX
- Pedestal
- Formato de pantalla y copia A3/A6



Ayuntamiento de Móstoles



Nº Part. 12.- Fotocopiadora (color):

- Fotocopiadora, impresora y escáner a color
- 25 ppm B/N y 25 ppm Color
- 2 Cassetes de 500 hojas
- Bypass de 150 hojas
- Dúplex
- Resolución de copia 600x600
- Disco duro: 160 GB
- Memoria: 1024 Mb
- Conexiones: USB 2.0, Ethernet 10/100/100 Base TX
- Introductor Automático de originales
- Pedestal armario

Nº Part. 13.- Impresora Técnica multifunción de gran formato para copiar, escanear e imprimir planos (tipo Ricoh Aficio 480w, OCÉ TCS 500, ó equivalente):

- Impresora de 36" (112 cm).
- Velocidad de copiado: 6 metros por minuto, 4,5 copias por minuto (A0), 8 (A1)
- Velocidad de primera impresión: 18" (A1) / 25" (A0)
- Impresora de 600dpi
- Memoria: 1GB
- Disco duro: 80GB
- Escáner de hasta 1200 dpi
- Formatos de salida: PDF, TIFF, T6X, BMP, RLC, HP-RTL, PCX, CALS 1&2 y DWF
- Alimentador de bobina
- Conexiones: USB2, FastEthernet
- Drivers para: Windows Server 2003, Windows Vista y Vista SP1, Windows XP SP2/3

Nº Part. 14.- Equipo multifunción para escanear, imprimir y copiar fotografías (tipo HP PHOTOSMART SERIE C7180, EPSON STYLUS PHOTO RX700, ó equivalente)

- Previsualización de imágenes en el monitor color de 6,4 cm (2,5") Photo Fine de alta resolución
- Resultados de alta calidad gracias a los 6 cartuchos independientes



Ayuntamiento de Móstoles



- Fotografías nítidas con un tamaño mínimo de gota de 1,5 pl
- Excelente grado de detalle con el escáner MatrixCCD™ de 3200 x 6400 ppp
- Escaneado de diapositivas y negativos con la unidad de transparencias incorporada
- Impresión, escaneado y copia sin necesidad de ordenador

Nº Part. 15.- Impresoras etiquetadoras (tipo EPSON TM-L6011 ó equivalente):

- Método de Impresión : Térmico
- Fuentes : Fuente : 9x24 / 12x24
- Capacidad columnas : Rollo papel: 42/32, Etiquetas: 40/30
- Mapa de caracteres : 95 alfanuméricos, 32 internacionales, 128x7 gráficos. Códigos de barras: UPC-A, UPC-E, JAN13 (EAN), JAN8 (EAN), CODE39, CODE93, CODE128, ITF, CODABAR
- Interfaz : RS-232 ó Paralelo Bidireccional
- Velocidad de Impresión : 12 LPS (a 1/6"), 50 mm/seg
- Dimensiones y grosor del Papel : Rollo Papel : 60.0 + 0/-1 (W) x 83.0
- Etiquetas: 60.0 + 0.2/-0.5 (W) x 83.0
- Grosor Etiquetas : 143 ± 15 µm
- Área de Impresión : Recibo : ancho máx. 54,1 mm.
- Etiquetas: ancho máx. 51,9 mm.

Nº Part. 16.- Lectores de Código de Barras (normales):

- Lector de código de barras CCD infrarrojo.
- Conexión PS2.
- Lectura de todos los códigos de barras universales.

Nº Part. 17.- Lector de Código de Barras (autónomo):

- Compacto
- Lector de códigos de barras incorporado CCD scan Enghien
- Pantalla Gráfica (LCD de 128x64 puntos-backlit)
- Interfaces RS232, teclado PC e IrDA
- Pilas alcalinas o NiMH recargables
- Con 1 MB para programas y 1 MB de SRAM para datos



Ayuntamiento de Móstoles



Nº Part. 18.- Destructoras de papel (normales)

- Ancho de boca: 240mm.
- Tamaño de tira: 3,8mm.
- Capacidad de hojas 14/16. Encendido y apagado automático a través de célula fotoeléctrica y posición de "Stand-By".
- Sistema de compresión de papel, que permite destruir más de 1200 hojas sin vaciar la papelera.
- Parada automática sin sacar la papelera.
- Cuchillas endurecidas con carbono.
- Papelera de 35 litros de capacidad de muy fácil extracción que facilita las tareas de limpieza.
- Admite clips y grapas.
- Retroceso automático de papel en caso de atasco.

Nº Part. 19.- Destructoras de CD's

- Capacidad de entrada: 15 hojas, CD/DVDs, disquetes, grapas, tarjetas de crédito, etc.
- Capacidad total: 28 litros
- Tipo de corte: tiras de 5,8mm
- Ancho de entrada: 230mm
- Velocidad de corte: 4,3 metros/min

Nº Part. 20.- Destructora de papel para grandes cantidades y materiales rígidos

- Destructora de Alta Seguridad dotada de un motor de 2.100 W Idónea para destruir volúmenes altos de documentos "clasificados".
- Destruye hasta 8 hojas en partículas de 0,8 x 0,95 mm. teniendo el mayor nivel de seguridad: el 5 según los estándares DIN 32757.
- Parada automática cuando la bolsa esta llena para evitar atascos, y por "micro" de seguridad en la puerta.
- Provista de una durísima cadena de conducción, con engranajes de hierro.
- Destruye hasta 19 hojas...y capacidad de papelera de 144 litros.



Ayuntamiento de Móstoles



Nº Part. 21.- Pantallas de Proyección

- Trípode y carcasa de acero.
- Dimensiones 200 x 200 cm.

- Las características enumeradas se consideran mínimas.
- La enumeración de marcas y tecnologías es a modo de orientación, debido a la complejidad técnica de la descripción sin recurrir a ello, ya que podrán presentarse equivalentes. En todo caso, es función del licitante demostrar la equivalencia con informes, de terceros a ser posible. No es intención del Ayuntamiento orientar en la elección de una marca o modelo al nombrarla sino orientar al licitante en cuanto a las funcionalidades requeridas.
- Los precios unitarios por partida se consideran máximos.

**Ayuntamiento de Móstoles**

Conforme al artículo 76 de la LCSP 30/2007 de 30 de octubre la estimación ha sido realizada por los técnicos, teniendo en cuenta los precios habituales en el mercado, referidos al momento del envío del anuncio de licitación.

Desglose económico en partidas:

Nº PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	SUBTOTAL
1	Cámara Digital	1	215,00 €	215,00 €
2	Impresora A3 Láser	1	2.800,00 €	2.800,00 €
3	Impresoras A4 Láser Color	3	500,00 €	1.500,00 €
4	Impresoras A4 Láser Monocroma	40	125,00 €	5.000,00 €
5	Impresoras A4 Color Inyección	15	80,00 €	1.200,00 €
6	Fax	8	315,00 €	2.520,00 €
7	Escáner de sobremesa	6	85,00 €	510,00 €
8	Pentdrive	52	17,00 €	884,00 €
9	Proyectores	5	695,00 €	3.475,00 €
10	Proyectores de techo	2	1.400,00 €	2.800,00 €
11	Fotocopiadoras B/N	4	3.920,00 €	15.680,00 €
12	Fotocopiadora Color	1	8.500,00 €	8.500,00 €
13	Impresora Técnica multifunción	1	29.000,00 €	29.000,00 €
14	Equipo multifunción	1	400,00 €	400,00 €
15	Impresoras etiquetadoras	9	590,00 €	5.310,00 €
16	Lectores de Código de Barras (normales)	1	45,00 €	45,00 €
17	Lector de Código de Barras (autónomo)	1	690,00 €	690,00 €
18	Destructoras de papel (normales)	15	280,00 €	4.200,00 €
19	Destructoras de CD's, diskettes y grapas	2	240,00 €	480,00 €
20	Destructoras papel grande	1	4.260,00 €	4.260,00 €
21	Pantallas de Proyección	2	290,00 €	580,00 €
22	IVA (16%)	16%		14.408,57 €
TOTAL CON IVA			104.456,84 €	



Ayuntamiento de Móstoles

Cualquier aclaración técnica que requiera puede formularla por medio de correo electrónico dirigiéndose a equiposdepartamentales2008@ayto-mostoles.es, indicando en el asunto "Concurso Equipos Departamentales año 2008. *Nombre de la empresa*".

